



INCLUSIÓN EDUCATIVA



Fomento lector en preescolares ESCUELA EL LLANO

¿En qué consiste?

La práctica se crea debido a un déficit en nuestros estudiantes de enseñanza básica en las habilidades de comprensión lectora y un escaso compromiso de los apoderados con la educación de sus hijos.

Para remediar esta situación, se planificó una estrategia para fomentar la lectura en el nivel de pre-básica, desarrollando actas de compromiso con la familia, donde estos se comprometían a leer un libro de cuento en hogar del estudiante. Este libro es facilitado por el establecimiento en una bolsa de género con el nombre del estudiante para cuidar el material.

Los resultados se han reflejados en la evaluación progresiva de segundo básico, ya que los niños que comenzaron con esta práctica, actualmente presentan sobre el 80% en la comprensión lectora.



| | |
|------------------|---|
| Región: | QUIRIHUE, DEL BIOBÍO |
| Dependencia: | MUNICIPAL DAEM |
| Nivel Educativo: | Educación de Párvulos |
| Ámbito: | Inclusión educativa |
| Destinatarios: | Estudiantes y apoderados de pre-kinder y kinder |

Características del establecimiento:

Cuenta con índice del 95,8% de vulnerabilidad.

¿Qué necesidades determinaron la creación de esta práctica?

En base a diagnósticos realizado por los profesores de distintos ciclos, se identificó que existía un problema en la comprensión lectora de los estudiantes, estos llegaban muy descendidos a primero básico. Uno de los problemas identificados fue que las familias de los estudiantes presentan escaso nivel educacional y algunos no tuvieron acceso a educación formal. En este sentido era necesario motivar a la familia a participar de forma responsable, y comprometerse con la educación de sus hijos.

Esta situación fue afrontada como un desafío para la comunidad educativa, por lo que se comenzó a visualizar como posible elemento de mejora, la vinculación de la familia con la escuela, promoviendo la lectura desde la educación inicial y el trabajo sistemático con la familia.

¿Cuál es la finalidad de esta práctica?

- Vincular familia y escuela, fomentando el compromiso y la responsabilidad con una estrategia sistemática.
- Aumentar vocabulario y la comprensión lectora de los estudiantes.
- Desarrollar el discurso narrativo y argumentativo.
- Reencantar a los estudiantes y sus familias con la literatura.

Planificación e Implementación

¿Quiénes participaron?

| | |
|------------------------|--|
| Director/a | : Autorizar la creación de la práctica de Fomento Lector. |
| Jefe/a de UTP | : Creación y apoyo en la planificación de la práctica de Fomento Lector. |
| Docentes | : Aportes a la planificación del plan de fomento lector. |
| Educadoras de Párvulos | : Creación y planificación del plan de fomento lector. |
| Apoderados | : Entrega de información para la planificación de la metodología del plan de fomento lector. |
| Fonoaudióloga | : Creación, planificación y ejecución del plan de fomento lector. |

¿En qué consistió la planificación?

- Trabajo colaborativo entre equipo de aula y fonoaudióloga del establecimiento. Es aquí donde nace la idea de fomentar el hábito lector entre los estudiantes de pre básica.
- Reunión entre directivos, equipo de aula y fonoaudióloga del establecimiento para dar a conocer la iniciativa y que se autorice la buena práctica.
- Reunión con equipo de aula (educadora y asistente) y fonoaudióloga del establecimiento para formular y planificar la actividad.
- En consejo de profesores, se da a conocer la iniciativa para que la comunidad docente de nuestro establecimiento conozca la práctica y aporte ideas para complementarla.
- Trabajo colaborativo entre el equipo de aula, fonoaudióloga y encargado de biblioteca CRA. Para la recolección de los textos.
- Reunión con los apoderados de los estudiantes beneficiarios de la buena práctica. Con la finalidad que la conozcan la actividad, la metodología y los objetivos, además para que se comprometan con el trabajo que se realizará.
- Fonoaudióloga realiza talleres con apoderados que tiene dificultades en la lectura, entregando estrategias para poder realizar la actividad.

¿Cómo se implementó?

- Taller de desarrollo de la conciencia fonológica, los profesionales relacionados a esta área (fonoaudióloga), con la que cuenta nuestro establecimiento, trabaja directamente con los estudiantes y sus familias, entregándoles, a estos últimos, orientaciones para reforzar en casa y considerándolos como agentes relevantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, creando un compromiso entre la familia y la escuela.
- Se realizan análisis constantes y sistemáticos de los talleres con todo el equipo de aula (educadoras, asistentes de aula, equipo de programa de integración y directivos), lo que manifiesta que no es un trabajo aislado, sino que existe constante diálogo entre los involucrados.

- Reuniones constantes para ir evaluando el desempeño de nuestros estudiantes.

¿Qué recursos se utilizaron?

Los recursos materiales utilizados en nuestra buena práctica son libros de cuentos adecuados a la edad de nuestros niños y una bolsita de género para cada uno.

Los recursos humanos son la fonoaudióloga que ejecuta el plan de fomento lector, educadora de párvulo y asistente, quienes apoyan a la profesional dentro del aula.

Seguimiento

- Se realiza un monitoreo semanal de las actividades realizadas, en la jornada de articulación, y trabajo colaborativo entre equipo de aula y fonoaudióloga.
- Revisión semestral de la buena práctica, esta acción se realiza en el consejo de evaluación de cada semestre.
- Otra forma de ir monitoreando el proceso, es a través de la nómina de libros que los niños se llevan al hogar cada semana.

Principales resultados

- La práctica se realiza desde hace tres años, y sus resultados se evidencian en la evaluación progresiva rendida por los estudiantes de 2º básico durante 2017, lo que refleja que nuestros estudiantes tienen un desempeño sobre el 80% en la habilidad de comprensión lectora. Apoderados con dificultades en la lectura, han solicitado ayuda al establecimiento, y a otros integrantes de la comunidad educativa, mostrando mayor interés por la educación de sus hijos y su propia educación.
- La temprana adquisición del proceso de lecto-escritura en el primer año de enseñanza básica.
- El adecuado manejo en habilidades de conciencia fonológica.

Sugerencias para implementar esta práctica

El plan de fomento lector, lo debe realizar un profesional fonoaudiólogo, ya que tiene las competencias y dominio del lenguaje. Además, que participen deferentes individuos dentro del aula, aumenta el interés de los niños.

No olvidar motivar a los estudiantes y sus familias para lograr una participación activa del plan de fomento lector. Finalmente, el monitoreo debe ser constante.

ANEXOS

Escuela El Llano | 2017

Evaluación Plan Lector
Educación Parvularia 2017

Nombre Alumno (a): _____
Nombre Apoderado (a) _____
Fecha: 10-06-17

| Indicador | Respuesta | |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| | SI | NO |
| 1. Los textos eran adecuados para los estudiantes. (vocabulario, imágenes, etc) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. La longitud de los textos era adecuada para la edad de los estudiantes. | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. El tiempo destinado a la lectura de los libros en casa era suficiente. (1 semana) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Considera que el Plan lector incentivó a los estudiantes a interesarse por la lectura. | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Considera que este Plan fue beneficioso para los estudiantes. | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Comentarios Generales:

Escuela El Llano | 2017

Quirihue, ____ de marzo de 2017

Compromiso Programa lector

Yo _____ del _____ alumno apoderado (a)

Recibo la información sobre plan lector que se desarrollará en la Escuela El Llano donde mi hijo (a) es alumno (a) regular del nivel de educación parvularia. Conozco en qué consistirá el programa y estoy informada de los beneficios que traerá a nivel social, personal y académico.

Por lo anterior autorizo a mi hijo (a) que sea participe del programa lector. Recibirá el libro de cuentos los días viernes y deberá devolverlo los días jueves de cada semana, además me comprometo a leerlo en conjunto y a llevar a cabo las estrategias mencionadas y explicadas.

Asumo la responsabilidad de cuidar y mantener en buen estado los libros que mi hijo (a) reciba y a cumplir las fechas de devolución.

Firma Apoderado

